

DENUNCIA POR ABUSO POLICIAL Y DETENCIONES A PARTICIPANTES DE LA MARCHA POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES

A través de este medio queremos realizar una denuncia a nivel nacional e internacional por las detenciones arbitraria a la que fueron víctimas los compañeros y compañeras que participaron de la marcha en conmemoración al Día Internacional de la Trabajadora sexual.

El objetivo de la marcha era realizar la denuncia por el abuso policial, las vejaciones, agresiones y sufrimientos que hemos sufrido a manos de agentes y oficiales de la Policía Nacional. La marcha se había anunciado. Se llevaron notas al Municipio de Panamá, La Autoridad de Transito y Transporte Terrestre y a la Dirección de Transito de la Policía Nacional. Es decir que las autoridades estaban enteradas de la ruta de la marcha. De hecho la marcha fue escoltada por la policía desde la Plaza 5 de mayo hasta la Policía Nacional de Ancón.

Al llegar al cuartel central de la Policía Nacional esperamos la presencia del director de esta institución, Omar Pinzón (quién había advertido en los medios que no iba a permitir el reconocimiento de las Trabajadoras Sexuales) para entregarle nuestro comunicado.

Nosotras **MUJERES CON DIGNIDAD Y DERECHO DE PANAMÁ**, fuimos acompañadas de diferentes organizaciones que también participaron de la marcha.

Esta marcha pacífica por nuestros derechos fue reprimida por más de cien miembros de la unidad especial Antimotines y el grupo elite Águila. De las personas participantes de la marcha, fueron apresadas 13 integrantes. La intención fue apresarles y luego levantarles cargos de alteración del orden público. Dicha maniobra policial de levantar falsos cargos a defensores de derechos humanos la realizan nuevamente aquellos que buscan callar nuestras voces. Entre las detenciones arbitrarias figuran las de nuestras dirigentes **GLADYS MURILLO, IRINA CEBALLOS y MARITZA RODRIGUEZ**. También fueron detenidas compañeras y compañeros de organizaciones que nos acompañaban: VENUS TEJADA, RICARDO BETETA, JUANA CAMARGO, SHARON PRINGLE, EUSEBIA SOLÍS, ISABEL GUZMÁN, EDUARDO JOSÉ GIL, OVIDIO CÁRDENAS, IRIS REYES Y PATRICIA TOWNSEND

Ante estas injusticias nuestra organización denuncia el **ABUSO POLICIAL** y anuncia: **NO NOS CALLARÁN**.

Queda demostrado que estos cuerpos elites de policía son creados no para solucionar los problemas que más afectan al país sino para avasallar a la población y defender los intereses de las clases gobernantes.

Estaremos realizando las denuncias pertinentes y conjuntamente con otras organizaciones tomaremos acciones ante la violación a nuestros derechos.

Dado en la ciudad de Panamá a los 3 días del mes de junio de 2017